

Quién está detrás de la privatización de los sistemas sanitarios

Desde finales de los años 80 del siglo XX, las principales corporaciones multinacionales sanitarias, bancos y fondos de inversión, la industria farmacéutica o de la electromedicina están imponiendo la privatización de los enormes recursos económicos que los países del mundo dedican a salud.

También colaboran organismos internacionales como el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización Mundial del Comercio.

En España, estas políticas fueron recogidas por el informe de la llamada *Comisión Parlamentaria para la reforma y mejora del sistema sanitario (Comisión Abril)*, que propuso medidas destinadas a introducir el modelo de mercado en el Sistema Nacional de Salud, como separar la financiación de la provisión de servicios sanitarios y transformar los hospitales en empresas que compitieran entre sí. Estas propuestas suscitaron un amplio rechazo sindical y profesional, y fueron retiradas en su momento, pero se han ido poniendo en práctica de manera más o menos solapada y con mayor intensidad cuando el PP gobierna el Estado o las CCAA.

La aplicación de esta estrategia en España

A lo largo de los últimos años se ha ido aplicando una parte importante de estas propuestas, como la **promoción del aseguramiento privado** mediante desgravaciones fiscales de los seguros complementarios de empresa; la **fragmentación de la red hospitalaria pública en múltiples empresas** independientes entre sí gestionadas de acuerdo al modelo empresarial como las Fundaciones Sanitarias, Consorcios, Concesiones Administrativas, Sociedades, etc.; la **privatización de la financiación de construcción y gestión de los nuevos hospitales** (concesión de obra o contratos de colaboración público-privada PFI); la **privatización de la Atención Primaria** (cooperativas privadas-EBAS); la **cesión de la asistencia hospitalaria y de la AP de determinadas áreas a hospitales o aseguradoras privadas**; el **incremento de los conciertos y las subcontratos** de servicios con el sector privado, o la potenciación de MUFACE para prestar asistencia a los funcionarios públicos y altos cargos de la Administración a través de aseguradoras privadas.

Otra medida de apoyo a la privatización es la **retirada de la dedicación exclusiva de los profesionales del sector público**, facilitando al sector privado la contratación de profesionales bien cualificados del sistema público a bajo coste.



El sector sanitario privado parasita al público, ya que casi todo su volumen de negocio lo realiza a través de los conciertos con la Seguridad Social y sólo el 9,5% de su clientela es realmente privada.

Las compañías de seguros y las mutuas sanitarias, que suponen el 60,7% del negocio sanitario privado, viven subvencionadas por el sector público.

Los laboratorios farmacéuticos son otro sector privado que obtiene importantes beneficios de la Sanidad Pública. El 28% del gasto público sanitario se dedica a farmacia, un 50% más que la media de los países desarrollados de la UE, que dedican el 14%. El gasto farmacéutico, un gasto que muchas veces es innecesario, se ha incrementado de manera sustancial (21%) en los últimos diez años, pasando del 22% al actual 28%.

Resultado de estas políticas sobre el sistema sanitario público y privado en España

Estas políticas han potenciado la sanidad privada en España, que ha crecido un 35% en los últimos 25 años en detrimento del sistema público.

El proceso de privatización de la sanidad española está siendo más intenso que en los países europeos desarrollados. Entre 1990 y 2001, España creció siete puntos en gasto sanitario total respecto de la media de estos países, pero mientras el diferencial en gasto privado se incrementó en 21 puntos, el público descendió 6 puntos.

Hay que tener en cuenta que estas cifras son anteriores a la ofensiva privatizadora emprendida en CCAA como Valencia, Madrid, etc., por lo que **de no producirse un cambio drástico en estas políticas, la privatización de la parte sustancial de la sanidad pública en España es cuestión de tiempo.**

Sin embargo sólo el 9,6% de los ciudadanos prefiere que la asistencia sanitaria sea controlada por empresas privadas, mientras que el 72,6% considera que debe seguir siendo pública.

1. PARA EL SISTEMA SANITARIO

■ **Supondría el abandono de los valores fundamentales que definen a nuestro sistema y lo colocan como uno de los más eficientes a nivel internacional:** universalidad, equidad, gratuidad en el uso, carácter redistributivo, planificado según necesidades y participativo.

■ **Incrementaría la irracionalidad y la desigualdad sanitaria:**

Limitaría la colaboración entre niveles y centros sanitarios.

Impediría la planificación sanitaria, necesaria para identificar y solucionar equitativamente los problemas y necesidades de salud.

Aumentaría el gasto sanitario sin mejorar resultados.

Aumentaría el gasto burocrático y administrativo.

Marginaría a la Atención Primaria.

Potenciaría la medicina especializada que utiliza de manera intensiva (y muchas veces innecesaria) recursos de alta tecnología y elevado precio.

Incrementaría el uso intensivo e innecesario de pruebas y recursos tecnológicos.

Deterioraría la calidad asistencial.

Favorecería el fraude.

Facilitaría la desaparición de los servicios de salud pública.

La introducción del mercado y la competencia potenciarían aún más la medicalización de la vida y del consumismo sanitario.

2. PARA LOS PROFESIONALES SANITARIOS

La privatización se asociaría a:

■ **Estrategias de abaratar costes**, lo que tradicionalmente se asocia a reducción de plantillas e insumos y a una mayor explotación laboral. **La reducción de puestos de trabajo.**

■ **La precariedad laboral.** En definitiva, a la pérdida de calidad del empleo debido al incremento de la presión asistencial y a la reducción de los medios necesarios para atenderla asegurando la calidad.

3. PARA LOS PACIENTES Y CIUDADANOS EN GENERAL

■ **Pérdida del derecho a la salud.** La salud en un modelo privado pasaría a ser una mercancía y el Estado dejaría de tener la obligación de atenderla.

■ **Incremento de la desigualdad.** La privatización dejaría sin derecho a la asistencia a las personas con poca capacidad económica para poder pagar los costosos servicios sanitarios o para contratar un seguro privado.

Pago por asistencia: el previsible incremento de los costes asociados a la privatización plantearía la necesidad de **introducir el copago** (tasa por asistencia recibida). El copago es **injusto** porque penaliza a los más enfermos; es **inequitativo** porque repercute fundamentalmente sobre personas con menos ingresos, y es **ineficiente** porque su recaudación precisa de unos gastos de gestión que darían un saldo final negativo.

Selección de pacientes: muchos enfermos serían rechazados por no ser rentables para las empresas

sanitarias, ya que precisan tratamientos reiterados y costosos, por ser ancianos, enfermos crónicos, discapacitados, etc.

Reducción de los recursos disponibles para la atención sanitaria: la privatización supondría que los servicios serían prestados por empresas autónomas orientadas a obtener beneficios en un marco de competencia en el que sólo sobrevivirían las capaces de reducir costes de producción seleccionando clientes y racionando recursos y prestaciones.

Recorte de plantillas: las empresas privadas reducen gastos recortando sus plantillas.

Reducción actividad asistencial: la necesidad de conseguir mayores beneficios hace que los centros privados reduzcan actividad para concentrarla en las áreas de mayor oportunidad de negocio.

■ **Pérdida del control ciudadano del sistema sanitario.** La introducción del mercado en la sanidad trasformaría a enfermos y usuarios en clientes, por lo que los ciudadanos perderían el derecho a participar en la planificación, aplicación y control de los servicios (son quienes mejor conocen sus necesidades y la calidad de los servicios), y pasarían a ser sujetos pasivos de las empresas sanitarias, con el único derecho a la reclamación.

PARA ASEGURAR
EL **DERECHO A LA SALUD**,
DEFIENDE LA **SANIDAD PÚBLICA**
**NO PERMITAS
SU PRIVATIZACIÓN**

PRIVATIZACIÓN DE LA SANIDAD PÚBLICA

Responsables y consecuencias



Federación de Asociaciones
para la Defensa de la Sanidad Pública

C/ Arroyo de la Media Legua, 29. Local 49. 28030 Madrid
Tel. 91 333 901 87 Fax 91 437 75 06
E-mail: fadspu@gmail.com www.fadsp.org